15678

Quito, Febrero 14, 2007

Señor Ingeniero
Carlos Antonio Paz y Miño Moncayo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta Universal de Socios de la Compañía TECNOLOGIA INVERSIONES ECUADOR TECNIE Cia. Ltda., realizada el 12 de Febrero, 2007, tuvo el acierto de reelegirle a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cuatro años.

Sus atribuciones constan en el artículo décimo primero del Estatuto de la compañía.

Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 15 de Diciembre de 1982, ante el Notario Décimo Noveno de este Cantón. Consta inscrita en el Registro Mercantil el 20 de enero de 1983, bajo el No. 66, Tomo 114.

Aumentó su capital y reformó su Estatuto mediante escritura pública celebrada el 12 de Noviembre de 1987 ante la Notaría Décima Primera. Consta inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Diciembre de 1988, bajo el No. 2008, Tomo 119.

Aumentó su capital y reformó el estatuto mediante escritura pública celebrada el 4 de agosto de 1994 ante el Notario Décimo PrimerO del Cantón Quito. Consta inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Diciembre de 1994, bajo el No. 3323, Tomo 125.

El último acto societario fue el aumento de capital al valor de US$ 50.000,00 y reforma del Estatuto realizado mediante escritura pública el 4 de Marzo de 1999 celebrada en la Notaría Décima Primera del cantón Quito, consta inscrita en el Registro Mercantil el 31 de Marzo de 1999, bajo el No. 746, Tomo 130.

Atentamente,

María Elena Guerrero V.
SECRETARIA AD-HOC

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia que, en esta fecha, acepto la reelección de GERENTE GENERAL de la compañía TECNOLOGIA INVERSIONES ECUADOR TECNIE CIA. LTDA. Quito, Febrero 14, 2007.

Ing. Carlos Antonio Paz y Miño Moncayo
C.I. 170384073-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1980 del Registro de Nombramiento Tomo No. 138

28 FEB 2007

REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE